

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 1 de 22

## INFORME FINAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL


**MODALIDAD ESPECIAL – ESTADOS CONTABLES.**

**COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR.**

**VIGENCIA 2013**

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***  
*Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280*

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)


 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 2 de 22

## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, Marzo 21 de 2014

### COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR.

Contralora Municipal	Mercedes Elena Vásquez Ramírez.
Jefa de Oficina de Control Fiscal:	Sonia Hinojosa Aguancha.
Coordinador Equipo Auditor:	Aljabis Manuel Bertel Noriega.
Contador- Contratista:	Rafael Antonio Puche Lizcano.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 3 de 22

## TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	CARTA DE CONCLUSIONES	4
2	RESULTADO DE AUDITORIA	8
3	ANEXOS	15

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 4 de 22

Valledupar, 21 de Marzo de 2014.

Doctor

**JOHNNY HERNANDEZ MINDIOLA.**

GERENTE DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR.

Valledupar

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Territorial, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a los Estados Contables de la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR** vigencia 2013, a través de la evaluación de los principios, normas de Contabilidad establecidas que rigen la Contabilidad Publica en Colombia y de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Es responsabilidad de la administración de la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Territorial. La responsabilidad de la Contraloría Territorial consiste en examinar y producir un Informe de Auditoría Especial que contenga una opinión o concepto sobre el examen practicado a los Estados Contables.

La evaluación o examen que se llevó a cabo es de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Territorial, y consecuentes con las de general aceptación en Colombia; por lo tanto, se requirió acorde con el memorando de asignación de auditoría, Plan de trabajo, Programas de Auditoria, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro opinión o concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Territorial.

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

*Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280*

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 5 de 22

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Valledupar como resultado de la auditoría adelantada, a los Estados Contables (Balance General, Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, Estados de Cambios en el Patrimonio, Notas de Contabilidad y la Gestión Presupuestal de la vigencia 2013), manifiesta que en nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, a corte 31 de diciembre de 2013 así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esta vigencia, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

El equipo Auditor evaluó Controles Asociados a:


- Existencia de Libros Principales y auxiliares de Contabilidad.
- Manejo de la Caja Menor en cuanto a: Resolución de Constitución, Existencia de Póliza, Numeración consecutiva de recibos de caja menor, imputación presupuestal de los comprobantes y soportes y retenciones de los pagos realizados.
- Presentación de Estados Contables.
- Notas de Acompañamiento de los Estados Contables.
- Aprobación del presupuesto, liquidación del mismo y registro en los libros de presupuesto de las partidas iniciales, apropiadas y estimadas en la liquidación del presupuesto.
- Seguridad de los Archivos Contables.
- Custodia de la Propiedad, Planta y Equipo.
- Manejo de chequeras, caja fuerte, etc.
- Restricción de Personal no autorizado al Área Contable.
- Pagos por la Relación Laboral.
- Pagos en desarrollo de diferentes tipos de Contratos.
- Envío de información a la Contaduría General de la Nación.
- Envío de Información a la Contraloría Municipal de Valledupar.
- Evaluación realizada por la Oficina de Control Interno.
- La Aplicación de normas y procedimientos descritos en el Régimen General de Contabilidad Pública.

La evaluación realizada por el equipo auditor, a la implementación y ejecución del proceso contable de la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, permite al equipo auditor Expresar una Opinión **Sin Salvedades**,

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b> ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 6 de 22

**“excepto por” La Comercializadora Mercabastos** no realizó reclasificación de la cartera, los indicadores financieros presentados por la entidad no coincidieron con el análisis realizado por el equipo auditor, pero esta situación no incide con el índice de inconsistencia que es 0%.

Índice de inconsistencia es = valor de inconsistencia\*100/total activo.

Índice inconsistencia = 0

La guía de auditoría territorial hace referencia a que la opinión de los estados contables, se entrega **sin Salvedades “excepto por”** Los Estados financieros del ente auditado presenta razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados o el régimen de contabilidad pública vigente que le aplique.

Los estados financieros en su conjunto y la información reflejada en ellos en su proceso de registro, movimientos y saldos, se han formulado de conformidad con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

Que la información suministrada ha sido la necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada.

Que no se evidenciaron errores e inconsistencias significativas.

### **Evaluación del Plan de Mejoramiento Estados Contables Vigencia 2012.**

En la evaluación del plan de Mejoramiento suscrito por la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, donde se comprometió a desarrollar acciones de mejoramiento durante la vigencia 2013, para subsanar y corregir cada una de las observaciones establecidas en el informe final de Auditoría se determina:

 <p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b> ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 7 de 22

El equipo auditor, evaluó tres (3) acciones de mejoramiento correspondiente a tres hallazgos administrativos; las acciones fueron implementadas y ejecutadas con una efectividad del 100%.

Las Acciones implementadas sobre los Hallazgos se evaluaron en la siguiente forma:

**HALLAZGO NUMERO UNO (1) EN LA SUBCUENTA 11100501 BANCO OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE No 900-05727-4.**

Se evidenció que existe en la conciliación bancaria del mes de diciembre de 2012, el cheque No 5410, por valor de \$17.823, girado a gases del caribe por concepto de servicios de gas en la fecha 18 de noviembre de 2011, a la fecha del cierre contable a diciembre 31 de 2012, presenta 13 meses de haber sido girado, el ente no ha realizado las gestiones para solicitar la cancelación o anulación del mismo.

**Acciones implementadas por el sujeto Auditado.**

Se gestionará ante el banco Occidente, la cancelación o anulación del cheque No 5410 por valor de \$17.823 girado a gases del Caribe, de fecha 18 de noviembre de 2011.

**Evaluación por parte del Equipo Auditor.**

Se evidenció por parte del equipo Auditor que la gestión de mejoramiento implementada por la entidad determinó que el cheque fue sumado erróneamente como gravamen, por lo que realizaron la revisión de dicho cheque y se realizó el ajuste. **La acción fue cumplida en un 100%.**

**HALLAZGO NUMERO DOS (2) EN LAS SUBCUENTAS 147006 ARRENDAMIENTO, 14700601BODEGA CENTRAL DE ABASTOS, 14700602 PARQUEADERO CALLE GRANDE Y 14700603 PABELLON DEL PESCADO.**

Se evidenció que existe un análisis por edades de los deudores, pero no se ha realizado la respectiva provisión a las mismas. En consecuencias de lo anterior, se tiene una utilidad sobre estimada en la vigencia en la suma de \$7.462.403.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 8 de 22

### **Acciones implementadas por el sujeto Auditado.**

Se establecerá el cumplimiento del concepto técnico CTCP 279 de septiembre 4 de 2000 donde aplica el 50%, 10% o 15% de la provisión general de la cartera, según el vencimiento.

### **Evaluación por parte del Equipo Auditor.**

El equipo Auditor, examinó y evidenció que la entidad realizó la provisión correspondiente a la cartera de la vigencia 2013, subsanando con esta acción del respectivo hallazgo, **La acción fue cumplida en un 100%.**

### **HALLAZGO NUMERO TRES (3) EN LA SUBCUENTA 168506 DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA Y LA 168507 DEPRECIACION EN EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN.**

Del análisis realizado por el equipo auditor a los equipos de comunicación y computación, se observa que no se realizaron las depreciaciones en forma mensual, ni se está efectuando la contabilización correspondiente para la presentación de Estados Contables intermedios, evidenciándose que el libro mayor y balance no tiene movimientos mensuales, solo refleja en el mes de diciembre, fecha de terminación de el periodo contable.

### **Acciones implementadas por el sujeto Auditado.**

Se establecerá que para los estados Contables intermedios se causen las depreciaciones mensualmente, para que en el Libro Mayor y Balance se reflejen los movimientos mensuales de estas subcuentas.

### **Evaluación por parte del Equipo Auditor.**

El equipo auditor evaluó el comportamiento de la depreciación correspondiente a la subcuenta 168507 equipos de comunicación y computación de la vigencia 2013 y verificó que se realiza en línea recta y cada mes por lo que se subsanó la observación.

Como resultado de la Auditoría practicada a la entidad Estados Contables Vigencia 2013- se detectaron DOS (2) Hallazgos de **Tipo Administrativo.** Por lo



 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 9 de 22

que se requiere que la Entidad elabore el correspondiente Plan de Mejoramiento, el cual debe contener:

- Las acciones que se implementaran en cada una de las debilidades detectadas y comunicadas.
- El cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

El Plan de Mejoramiento debe ser entregado dentro de los **cinco (5) días hábiles** al recibo del Informe Final, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Reglamentaria Número 0147 del 21 de diciembre de 2009, en el formato para ello en forma física y en medio magnética.

De acuerdo a la Resolución 0147 del 21 diciembre de 2009, ***“Por el cual se reglamenta el sistema electrónico de rendición de cuentas y se establecen los métodos, la forma de rendirla, su revisión y se dictan otras disposiciones”***, el Parágrafo del Artículo 48 Contenido del Plan de Mejoramiento, estipula que: *“El Incumplimiento de los plazos establecidos en el presente artículo se entenderá como una omisión en la presentación de cuenta e informes. En el evento que no se lleve a cabo una o varias de las acciones de mejoramiento formuladas, se entenderá que no se adelantaron las acciones tendientes a subsanar las deficiencias detectadas por la Contraloría Municipal de Valledupar. Lo anterior, para efectos de aplicar las sanciones a que se refiere el capítulo V de la Ley 42 de enero 26 de 1993 y el régimen sancionatorio adoptado por esta Contraloría”*.

Atentamente,

---

**MERCEDES ELENA VASQUEZ RAMIREZ**  
Contralora Municipal de Valledupar

 <p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b> ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 10 de 22

## ANALISIS Y EVALUACION BALANCE GENERAL COMPARATIVO.

COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR				
BALANCE GENERAL (MILES DE MILLONES)				
	2012	2013	variación Absulu.	Variación R.
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>221.935.731,00</b>	<b>267.319.583,00</b>	<b>45.383.852,00</b>	<b>20,45</b>
<b>DISPONIBLE</b>	<b>91.090.517,00</b>	<b>114.113.225,00</b>	23.022.708,00	<b>25,27</b>
BANCOS	91.090.517,00	114.113.225,00	23.022.708,00	<b>25,27</b>
<b>DEUDORES</b>	<b>130.845.214,00</b>	<b>153.206.358,00</b>	22.361.144,00	<b>17,09</b>
ANTICIPO O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	7.815.589,00	27.430.117,00	19.614.528,00	<b>250,97</b>
OTROS DEUDORES	123.029.625,00	135.152.772,00	12.123.147,00	<b>9,85</b>
PROVISION PARA DEUDORES	-	(9.376.531,00)	(9.376.531,00)	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>18.859.165,00</b>	<b>18.934.598,00</b>	<b>75.433,00</b>	<b>0,40</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>12.144.165,00</b>	<b>13.009.598,00</b>	865.433,00	<b>7,13</b>
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	15.372.258,00	19.635.258,00	4.263.000,00	<b>27,73</b>
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	20.122.481,00	20.122.481,00	-	<b>0,00</b>
DEPRECIACION ACUMULADA	(23.350.574,00)	(26.748.141,00)	(3.397.567,00)	<b>14,55</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>6.715.000,00</b>	<b>5.925.000,00</b>	<b>(790.000,00)</b>	<b>-11,76</b>
INTANGIBLES	6.715.000,00	5.925.000,00	(790.000,00)	<b>-11,76</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>240.794.896,00</b>	<b>286.254.181,00</b>	<b>45.459.285,00</b>	<b>18,88</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>75.154.180,00</b>	<b>111.085.478,00</b>	<b>35.931.298,00</b>	<b>47,81</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>46.511.392,00</b>	<b>93.953.463,00</b>	47.442.071,00	<b>102,00</b>
TRANSFERENCIAS	28.437.333,00	37.263.980,00	8.826.647,00	<b>31,04</b>
ACREEDORES	12.595.406,00	8.567.152,00	(4.028.254,00)	<b>-31,98</b>
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBR	831.999,00	209.151,00	(622.848,00)	<b>-74,86</b>
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA	4.646.654,00	47.913.180,00	43.266.526,00	<b>931,13</b>
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>28.642.788,00</b>	<b>17.132.015,00</b>	(11.510.773,00)	<b>-40,19</b>
PRESTACIONES SOCIALES	28.642.788,00	17.132.015,00	(11.510.773,00)	<b>-40,19</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>604.163.119,00</b>	<b>586.622.301,00</b>	<b>(17.540.818,00)</b>	<b>-2,90</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>604.163.119,00</b>	<b>586.622.301,00</b>	(17.540.818,00)	<b>-2,90</b>
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS(Transferencias)	550.308.954,00	533.808.955,00	(16.499.999,00)	<b>-3,00</b>
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS	53.854.165,00	52.813.346,00	(1.040.819,00)	<b>-1,93</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>679.317.299,00</b>	<b>697.707.779,00</b>	<b>18.390.480,00</b>	<b>2,71</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>(438.522.403,00)</b>	<b>(411.453.598,00)</b>	27.068.805,00	<b>-6,17</b>
CAPITAL FISCAL	5.400.000,00	5.400.000,00	-	<b>0,00</b>
PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO ANTERIOR	(448.509.723,00)	(443.922.403,00)	4.587.320,00	<b>-1,02</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.587.320,00	27.068.805,00	22.481.485,00	<b>490,08</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(438.522.403,00)</b>	<b>(411.453.598,00)</b>	27.068.805,00	<b>-6,17</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>240.794.896,00</b>	<b>286.254.181,00</b>	<b>45.459.285,00</b>	<b>18,88</b>

Del análisis realizado por el equipo auditor al balance general comparativo de la Comercializadora Mercabastos en la vigencia con corte a 31 de Diciembre de 2013 se pudo evaluar y conceptuar lo siguiente:

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 11 de 22

El valor total de los Activos se incrementó en un 18.88 %, reflejándose un aumento en proporción con relación a los bancos con un incremento del 25.27%, Anticipo por impuestos y contribuciones con un 250.97% debido a que el Impuestos a las ventas en vigencias anteriores las declaraciones se presentaban bimestral, y por efectos de modificaciones tributarias en este periodo correspondió anualmente la presentación con 2 anticipos cuatrimestrales; con relación a los Muebles Enseres y Equipos de Oficina se observó un incremento del 27.73 % debido a que la comercializadora Mercabastos realizó compras durante esta vigencia relacionadas de tres (3) aires acondicionados.

Seguidamente el equipo auditor conceptuó con respecto al Total de los Pasivos de la comercializadora Mercabastos e indica que muestra una variación del 2.71 % correspondiente y relacionado con el incremento en pago de la declaración del Impuesto al valor agregado - IVA y a su vez se observa que hubo una disminución en las prestaciones sociales correspondientes a un 40.19% con relación a los pagos realizados en la vigencia anterior.

En relación al análisis del patrimonio se observa un incremento en el **Resultado del Ejercicio**, donde se muestra que las utilidades del Ejercicio correspondieron al 490.08%, pero que a su vez fueron absorbidas por la pérdida de Ejercicios anteriores que viene arrastrando la Entidad.

 <p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b> ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 12 de 22

## ANALISIS Y EVALUACION AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO.

COMERCIALIZADORA MERCABASTOS				
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO				
	2013	2012	DIFERENCIA	VAR. %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>335.981.884,00</b>	<b>46.928.288,00</b>	<b>289.053.596,00</b>	<b>615,95</b>
BIENES COMERCIALIZADOS	36.524.509,00	46.928.288,00	(10.403.779,00)	(22,17)
VENTA DE SERVICIOS	299.457.375,00	-	299.457.375,00	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>316.358.873,00</b>	<b>332.491.419,00</b>	<b>(16.132.546,00)</b>	<b>(4,85)</b>
SUELDOS Y SALARIOS	238.818.482,00	258.953.939,00	(20.135.457,00)	(7,78)
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	31.172.250,00	31.950.048,00	(777.798,00)	(2,43)
APORTES SOBRE NOMINA	3.277.446,00	6.376.553,00	(3.099.107,00)	(48,60)
GENERALES	29.131.803,00	30.838.191,00	(1.706.388,00)	(5,53)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.184.794,00	1.156.574,00	28.220,00	2,44
PROVISION PARA DEUDORES	9.376.531,00	-	9.376.531,00	
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUI	3.397.567,00	3.216.114,00	181.453,00	5,64
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>	<b>19.623.011,00</b>	<b>(285.563.131,00)</b>	<b>305.186.142,00</b>	<b>(106,87)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>16.609.377,00</b>	<b>301.241.459,00</b>	<b>(284.632.082,00)</b>	<b>(94,49)</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.353.521,00	4.547.748,00	(2.194.227,00)	(48,25)
AJUSTE DIFERENCIA AL CAMBIO	882,00	423,00	459,00	108,51
ORDINARIOS	-	276.456.713,00	(276.456.713,00)	(100,00)
EXTRAORDINARIOS	14.237.151,00	20.236.575,00	(5.999.424,00)	(29,65)
SERVICIOS FINANCIEROS	17.823,00	-	17.823,00	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>9.163.583,00</b>	<b>11.091.008,00</b>	<b>(1.927.425,00)</b>	<b>(17,38)</b>
FINANCIEROS	4.653.938,00	4.702.497,00	(48.559,00)	(1,03)
AJUSTE DIFERENCIA AL CAMBIO	-	1.290,00	(1.290,00)	(100,00)
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIOERES	4.509.645,00	6.387.221,00	(1.877.576,00)	(29,40)
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>27.068.805,00</b>	<b>4.587.320,00</b>	<b>22.481.485,00</b>	<b>490,08</b>

El análisis realizado al Estado de Actividad Económica Financiera y Social de la Comercializadora Mercabastos de Valledupar se observa que hubo un excedente del Ejercicio en la vigencia del año 2013 en la suma de Veinte y siete millones sesenta y ocho mil ochocientos cinco pesos (\$27.068.805,00), como se observa en el cuadro de la gráfica anterior.

También se observó por parte del equipo auditor que los ingresos operacionales se incrementaron en un 615.95% con relación al periodo anterior, debido a que los ingresos por concepto de arrendamientos se venían registrando como un ingreso no operacional por lo que la entidad realizó una reclasificación con relación a los ingreso operacional, la Comercializadora Mercabastos por su naturaleza jurídica tiene por objeto social la comercialización y arrendamiento por esta razón los ingresos no operacionales disminuyeron considerablemente en un (94.49%).

Los gastos operacionales disminuyeron en un 4.85% y los no operacionales disminuyeron en un 17,38% con relación a la vigencia anterior. El Excedente del

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b> ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 13 de 22

Ejercicio también tuvo un incrementaron en un 490,08% con relación al año anterior.

## EVALUACION A LA GESTION DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.

Se realizó una evaluación a la Gestión de las Finanzas de la Comercializadora teniendo en cuenta el análisis de los siguientes conceptos:

### 1. EVALUACION Y ANALISIS DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2013

Para la Vigencia del 2013, el Presupuesto de Ingresos y Gastos para La Comercializadora Mercabastos fue aprobado según Resolución No 0002 de 12 de Diciembre del 2012, por un valor de **Trescientos noventa y un millones setecientos cuarenta mil novecientos noventa y cuatro pesos m/cte.** (\$391.740.994); bajos los acuerdo No 003 de Diciembre de 2013 y Resolución No. 033 del 2013, se realizaron modificaciones al presupuesto incrementándose en un 3.1% correspondiente a \$12.265.280, con lo que se determinó un presupuesto Final equilibrado para ingresos y gastos e inversiones en la suma de **CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES SEIS MIL DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. \$404.006.274.**

#### 1.1 CUADRO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS.

		EJECUCION	% EJECUCION	% PARTICIPACION	SALDO
PRESUPUESTO DE INGRESOS	ESTIMACION FIN.	DEFINITIVA			
INGRESO NO TRIBUTARIO APROBADOS	314.853.144	281.200.000	89,31	82,33	-33.653.144
RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS	76.887.850	48.083.233	62,54	14,08	-28.804.617
DIDSPONIBILIDAD INICIAL.	7.232.000	7.232.000	100,00	2,12	0
RECONOCIMIENTO DE VIGENCIAS ANTERIORES.	5.033.280	5.033.280	100,00	1,47	0
<b>TOTAL INGRESOS.</b>	<b>404.006.274</b>	<b>341.548.513</b>	<b>84,54</b>	<b>100,00</b>	<b>-62.457.761</b>

El total de ingreso efectivamente recaudado para la vigencia 2013, por la Comercializadora Mercabastos, fue lo equivalente a la suma de \$341.548.513, lo

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***  
Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b> ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 14 de 22

que comparado con la relación de estimación final del mismo periodo es de \$404.006.274, se observa que hubo una ejecución de ingresos en porcentaje del 84.5%.

La relación de Ingreso No Tributario Aprobado (Tasas por Arrendamientos y Venta de Bienes) captados en la vigencia 2013, correspondió a la suma de \$281.200.000, comparados con la relación de estimación final que es de \$314.853.144 refleja un porcentaje de ejecución del 89.31% y participación en un 82.33% del total del presupuesto de Ingresos ejecutado en la vigencia fiscal que nos ocupa.

Los Recursos de Capital Aprobados (Rendimientos financieros y Recuperación de cartera y Reintegros), acumulados en la vigencia fiscal 2013, fue por la suma de \$76.887.850, cifra que refleja una ejecución del 62.54% y una participación de un 14.08% del total de la ejecución presupuestal de Ingresos ejecutado en la vigencia del 2013.


## 1.2 CUADRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES.

NOMBRE	APROPiación DEFINITIVA	COMPROM. CON ANTICIP. PACTADOS	PAGOS	SALDO	CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
GASTOS TOTALES	404.006.274	323.886.450	311.827.482	80.119.824	12.058.968	80%	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	399.006.274	323.886.450	311.827.482	75.119.824	12.058.968	81%	99%
GASTOS DE PERSONAL	306.506.274	274.850.141	263.135.188	31.656.133	11.714.953	90%	76%
GASTOS GENERALES	92.500.000	49.036.309	48.692.294	43.463.691	344.015	53%	23%
GASTOS DE INVERSIÓN	5.000.000	-	-	5.000.000	-	0%	1%

### 1.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Comercializadora Mercabastos para la vigencia 2013, comprende los rubros de Servicios Personales y Gastos Generales, los cuales tienen una apropiación final de \$399.006.274 en la vigencia se adquirieron unos compromisos por la suma de \$323.886.450, quedando un saldo por ejecutar del \$80.119.824.

En cuanto al presupuesto de Gastos con relación a los servicios personales, se apropió un valor de \$306.506.274, y se adquirieron compromisos por la suma de

 <p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b> ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 15 de 22

\$274.850.141, de los cuales cancelaron la suma de \$263.135.188, logrando una ejecución presupuestal de gasto del 90%.

Los Gastos Generales, se apropiaron por valor de \$92.500.000, y se adquirieron compromisos por la suma de \$49.036.309, de los cuales se cancelaron \$48.692.294, lográndose una ejecución presupuestal con respectos a este rubro del 53%.

## 1.2.2 GASTOS DE INVERSIÓN

### ESTIMACION Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.

GASTO DE INVERSION	APROPIACION FINAL	COMPROMISOS	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	SALDO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACION
GASTOS DE INVERSIÓN	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>	<b>5,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,000,000</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

FUENTE: COMERCIALIZADORA MERCABASTOS

El presupuesto de Gastos de inversiones se apropió por un valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000), los cuales no fueron ejecutados en la vigencia fiscal del 2013.


## 2. EVALUACION Y ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.

Los indicadores son herramientas que suelen utilizarse como medidas de gestión para determinar las metas de una organización o proyecto, con la finalidad de que sean tenidos en cuenta para medir el desempeño y los buenos resultados de una gestión en una vigencia determinada.

INDICADORES	VIGENCIAS
	2013
<b>RAZON CORRIENTE</b>	<b>2.40</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>156.234.105</b>
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>2.44</b>
<b>SOLIDEZ</b>	<b>0.41</b>

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***  
Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 16 de 22

## 2.1 RAZON CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

La Razón Corriente es uno de los indicadores financieros que nos permite determinar el índice de liquidez de una empresa y nos indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.

$$\begin{aligned} \text{Razón Circulante} &= \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \\ &= \$267.319.583 / 111.085.478 = \$2,40 \end{aligned}$$

El índice da un resultado de \$2,40 para la vigencia 2013, lo que significa que por cada peso que adeuda Mercabastos dispone de \$2,40 para responder a los acreedores a Corto Plazo, muestra la capacidad mínima que tiene Mercabastos para cubrir su obligación guardando un margen de previsión de alguna reducción o perdida en el valor de los Activos Corrientes.

## 2.2 CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

EL capital de trabajo se considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente conocemos activo corriente. (Efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios) y representa el capital que se encuentra en movimiento de la Entidad determinando los recursos que se disponen para cancelar el pasivo a corto plazo, midiendo la liquidez necesaria para su buen funcionamiento. Así mismo, permite medir la capacidad para pagar oportunamente sus deudas en un periodo no mayor del ejercicio fiscal.

$$\begin{aligned} \text{Capital de Trabajo} &= \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente.} \\ &= 267.319.583 - 111.085.478 = \$156.234.105. \end{aligned}$$

Con el fin de dar cumplimiento a sus pasivos de corto plazo la COMERCIALIZADORA MERCABASTOS, dispone para la vigencia de 2013 de \$156.234.105,00 (miles de pesos) correspondiente a capital, lo que significa que la entidad cuenta con recursos como margen de seguridad para cumplir con sus obligaciones.

## 2.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO= (TOTAL PASIVO /TOTAL ACTIVO) \* 100%

El objetivo del nivel de endeudamiento, es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños



 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 17 de 22

de la empresa así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la Entidad.

$$\begin{aligned} \text{Nivel de endeudamiento} &= (\text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}) * 100\% \\ &= 697.707.779 / 286.254.181 = 243.73\% \end{aligned}$$

Se muestra que para el periodo de la vigencia 2013 la participación de los acreedores es de 243.73% sobre el total de los activos, lo cual no es razonable dentro de los conceptos de las finanzas públicas.

#### **2.4 SOLIDEZ = TOTAL ACTIVOS / TOTAL PASIVOS.**

$$= 286.254.181 / 697.707.779 = 0.41\%$$

La solidez y estabilidad se ha convertido hoy en día en un bien público que merece gozar de la protección del Estado. La práctica tradicional, relacionada con la estabilidad financiera, se ha centrado fundamentalmente en la evaluación prudencial de los operadores del mercado, es decir, en reducir la probabilidad de que se produzcan fallas en las entidades. Bajo un enfoque de análisis global, sin embargo, el objetivo consiste en determinar los riesgos que emanan de la actividad financiero en su conjunto, para lo cual es necesario establecer herramientas para evaluar los aspectos de fortaleza y vulnerabilidad en cuanto a lo financieros, lo cual exige la necesidad de contar con indicadores sistémicos.


Esta razón indica que la empresa dispone de \$ 0,41 en Activos por cada peso que adeuda.

### **3. EVALUACION Y ANALISIS INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL.**

#### **3.1 PORCENTAJE DE UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL SOBRE INGRESOS OPERACIONALES.**

$$\text{Porcentaje de Utilidad Bruta Operacional} / \text{Ingresos operacionales} \times 100 = \$ 19.623.011 / \$ 335.981.884 \times 100 = 5.84\%.$$

Significa que la utilidad operacional representa el 5,84% de los ingresos operacionales.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 18 de 22

### 3.2 PORCENTAJE DE UTILIDAD NETA SOBRE INGRESOS OPERACIONALES.

Porcentaje de Utilidad Neta/ Ingresos operacionales x 100= \$ 27.068.805 / \$ 335981.884 X 100= 8,06%.

Significa que la utilidad neta representa el 8,06 % de los ingresos operacionales.

### 3.3 PORCENTAJE DE GASTOS OPERACIONALES SOBRE INGRESOS OPERACIONALES.

Porcentaje de Gastos Operacionales/ Ingresos Operacionales= \$ 316.358.873 / \$ 335.981.884 x 100= 94,15%.

Significa que los gastos operacionales representan el 94.15% de los ingresos operacionales.

## 4. RELACION DE HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2013.

En desarrollo de la presente Auditoría, se establecieron DOS (2) Hallazgos de Tipo Administrativo, los cuales se detallan a continuación y deben ser sometidos a un Plan de Mejoramiento.

### 4.1. HALLAZGO NÚMERO UNO (1): SUBCUENTA 14700601 BODEGA CENTRAL DE ABASTOS, SUBCUENTA 14700602 PARQUEADERO CALLE GRANDE Y 14700603 PABELLON DEL PESCADO.

Estas subcuentas hacen parte del valor de los Activos Corrientes que se reflejan en balance a 31 de diciembre 2013, equivalentes a los derechos a favor de la entidad contable pública, originados por el cobro de arrendamientos de las bodegas, locales comerciales y los puestos de venta del pabellón del pescado. Según criterios contables, ***“Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año. Ejemplo de estos activos además de caja y bancos, se tienen las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios.”***

El equipo auditor realizó un análisis por edades de la cartera de la vigencia del 1 de enero hasta el 31 de 2013, se pudo evidenciar que la cartera en un 46.5% (\$62.820.165), registra más de 365 días de morosidad, por lo tanto no corresponde al grupo de los Activos Corrientes registrados en el balance general a

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 19 de 22

31 de diciembre 2013, por lo que se concluye que existe una subestimación por dicho valor.

Además el equipo auditor evidenció que la comercializadora Mercabastos no ha realizado la respectiva reclasificación de la subcuenta 147006 Arrendamientos a la cuenta 1475 Deudas de Difícil Recaudo, aunque la cartera registra elevadas cifras pendientes de recaudos por antigüedad y morosidad.

**Respuesta que presento la Comercializadora Mercabastos del Informe Preliminar.**

Observación uno (1) subcuenta 14700601 Bodega Central de Abastos, Subcuenta 14700602 Parquadero Calle Grande y 14700603 Pabellón del Pescado.

Estas Subcuentas hacen parte del Activo Corriente que se reflejan en el balance a 31 de diciembre 2013, equivalente a los derechos a favor de la entidad, que para el equipo Auditor se realizó un análisis por edades de la cartera de la vigencia de 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y este argumenta que la cartera que supera el 46.5% (\$62.820.165), mas de 365 días de morosidad y esta debe pasar al grupo de Activo no Corriente.

Para la Comercializadora Mercabastos estos activos deben permanecer en el grupo de activos corrientes, por cuanto a pesar de su antigüedad a la morosidad en el pago, la entidad no ha renunciado a su cobro y, por el contrario, se continua implementando y ejecutando los mecanismos jurídicos establecidos para exigir su recaudo inmediato, lo que les hace aún mas convertibles en efectivo.

Por otra parte la reclasificación de los deudores, debe atender al análisis realizado por la entidad teniendo en cuenta el riesgo de incobrabilidad por insolvencia del deudor, por la antigüedad de la cuenta por cobrar, por morosidad en el pago entre otros aspectos. Para ello la Comercializadora realiza la provisión a la cuenta 1480 PROVISION DEUDOR, para estimar la deuda de difícil cobro.

**Resumen del Análisis que Realizó el Equipo auditor a la Respuesta del Informe Preliminar.**

El equipo Auditor no desconoce de los derechos que tiene la entidad en esta cartera y tampoco que la comercializadora halla renunciado a su cobro y a su vez que no a realizado y ejecutado los mecanismos jurídicos establecidos por la ley para hacer efectivo estos dineros, lo que el auditor señala y lo dice el Régimen de contabilidad Pública es que la cartera que supere los 365 días de morosidad esta debe agruparse en los activos no Corrientes.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 20 de 22

El sujeto Auditado prácticamente reconoce cuando expresa que ***“Por cuanto a pesar de su antigüedad a la morosidad en el pago, la entidad no ha renunciado a su cobro y, por el contrario, se continua implementando y ejecutando los mecanismos jurídicos establecidos”***

Para el equipo auditor los hechos descritos constituyen un **Hallazgo de tipo administrativo.**

#### **4.2 HALLAZGO NUMERO DOS (2) INDICADORES FINANCIEROS.**

Son los datos que le permiten a la entidad medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, el rendimiento y las utilidades de la empresa. Atraves de esta herramienta es posible tener una interpretación de las cifras, resultado o información de la entidad para saber como actuar frente a las diversas circunstancia que se presenten.


De esta manera el equipo auditor pudo observar y analizar que la Comercializadora Mercabastos presenta una debilidad en lo relacionado con los indicadores financieros que referencia en el informe y análisis de los estados Financieros de la vigencia 2013, porque debito a que no realizó la reclasificación de las subcuentas, 14700601 Bodegas Central de Abastos, 14700602 Parqueadero Calle Grande, 14700603 Pabellón del Pescado, debido a esto el Activo Corriente presenta una sobreestimación, razón que hace que los indicadores **RAZON CORRIENTE** y **CAPITAL DE TRABAJO** presenten una información que no muestra la realidad de la entidad, por lo que se convierte en un riesgo al momento de la toma de una decisión.

**Respuesta que presento la Comercializadora Mercabastos del Informe Preliminar.**

Observación dos (2) INDICADORES FINANCIEROS.

Con base a que la entidad no realizó la reclasificación de las subcuentas 14700601 Bodegas central de Abastos 14700602 Parqueadero calle Grande y 147003 Pabellón del Pescado, donde el equipo auditor observa una subestimación de los indicadores RAZON CORRIENTE Y CAPITAL DE TRABAJO.

El análisis de los indicadores RAZON CORRIENTE Y CAPITAL DE TRABAJO, la comercializadora no recurre en riesgo en la toma de decisiones, debido a que la entidad ha implementando y ejecuta los mecanismos jurídicos establecidos para exigir su recaudo inmediato, lo que les hace aún más convertibles en efectivo y permanecer en el grupo de activos corrientes.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 21 de 22

**Resumen del Análisis que Realizó el Equipo auditor a la Respuesta del Informe Preliminar.**

Analizada la respuesta por parte del equipo auditor, concluye que la entidad a pesar de realizar e implementar todos los mecanismos jurídicos establecidos no es razón suficiente para determinar que estos recursos sean materializado en efectivo en un periodo determinado a corto plazo como lo indica la norma en el Régimen de contabilidad Pública en Colombia.

Por lo que nos hace pensar que la entidad cuenta con una liquidez y un capital de trabajo que son inciertos.

Para el equipo auditor los hechos descritos constituyen un **Hallazgo de tipo administrativo.**

---


**ALJABIS BERTEL NORIEGA.**  
Profesional Universitario (Líder)

---

**SONIA HINOJOSA AGUANCHA.**  
Jefa de Oficina de Control Fiscal

---

**RAFAEL ANTONIO PUCHE LIZCANO**  
Auditor- Contratista.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO:PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION:02
		Página 22 de 22

### CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

TIPO DE INCIDENCIA	CANTIDAD	VALOR	NUMERACION DE HALLAZGOS
Administrativo	2		4,1 Y 4,2
Fiscal			
Disciplinario			
Penal			